



MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS



Res. N° 114/2024

Acta N°29/2024

VISTO: Que mediante el pago con transferencia bancarias a los proveedores que tienen su cuentas en diferentes bancos, lo que implica un costo por comision administrativa.

RESULTANDO: Que el concejo de Empalme Olmos toma conocimiento de los costos que implican las transferencias bancarias.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS

RESUELVE:

1. **Autorizar** el pago por comisiones administrativa bancarias por la suma de \$5.000 a partir del mes de enero y hasta diciembre de 2025, afectando el renglón 5299.
2. **Comuniquese** a la Tesorería del Municipio de Empalme Olmos y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
3. **Regístrese** en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Luis Parodi
Alcalde


Macarena Costa
Concejal


Ricardo Rodriguez
Concejal


Diego Morales
Concejal


Darwin Medina
Concejal